



OBERÁ, MNES., 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.-

OFICIO N° /2024.-

**A LA**

**SRA. DIRECTORA**

**REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES**

**POSADAS - MISIONES**

Por disposición de S.S. el Señor Juez de Primera Instancia de Familia N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Dr. JOSÉ GABRIEL MOREIRA, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: “**EX P T E . N° 19613/2024 WERLE CINTHIA ADRIANA C/ VALIENTE JOSE MARIA S/ Divorcio Unilateral**” que se tramitan por ante el referido Juzgado, sito en calles Salto Bielackowicz y Salto Zinas, Edificio de Tribunales de Oberá, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Laura García, a fin de que proceda a la toma de razón del Divorcio Vincular de los Sres. Valiente Jose Maria, DNI N° 29.089.626 y Werle Cinthya Adriana, DNI N° 34.364.646, inscripto en el TOMO IV, ACTA 625, AÑO 2009, a los 17 días del mes de noviembre de 2009, en Oberá, Misiones. Asimismo, que deberán exceptuar el pago de la tasa administrativa de oficios judiciales, atento a que la parte actora de la presente causa, se presentó con carta de pobreza y con el patrocinio de la Sra. Defensora Oficial.- El auto que ordena el libramiento del presente, dice: “Oberá, Misiones, 05 de Julio de 2024.- AUTOS Y VISTOS . . . RESULTAN . . . Y CONSIDERANDO . . . RESUELVO . . . 2) Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por los Sres. Valiente Jose Maria, DNI

*Nº 29.089.626 y Werle Cinthya Adriana, DNI Nº 34.364.646, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N. 3) Decretar la extinción de la comunidad. 4) A los fines de la debida toma de razón líbrese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente ante dicho registro para su remisión . . . FDO. DR. JOSÉ GABRIEL MOREIRA. - JUEZ DE FAMILIA".-*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.-

Digitally signed by GARCIA Laura Carolina  
Date: 2024.09.26 12:38:36 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnología  
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 30  
del mes de Septiembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.  
N° 3368-J-24 oficio N° SIN d. fecha .....  
Libro n° 22189 F° 26

en Expte N° 19613/24 URRE ANTHIA Adriana  
c/ Valiente Jose Leonia S/ Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 13 Folio 60 Año 2024

Trámite .....

VIVIANA C P CASTILLO  
Jefa del Dpto. Jurídico  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

099

II	189	2008
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Obera - Misiones  
República Argentina, a 24 de Octubre

de 2008 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

JOSE MARIA VALIENTE

VALIENTE

JOSE MARIA

Edad 26 años, profesión estudiante estado soltera  
nacionalidad argentina nacido en Corrientes  
domiciliado en Obera Doc. Ident. 29.089626

Hijo de Anibal Valiente  
nacionalidad argentina profesión Médico Veterinario  
y de Alba Rosa Solis

nacionalidad argentina profesión ama de casa  
domiciliados en Montecarlo - Misiones  
CINTHYA ADRIANA WERLE

WERLE  
CINTHYA  
ADRIANA

Edad 18 años, profesión Peluquera estado soltera  
nacionalidad argentina nacida en Obera - Misiones  
domiciliada en Obera - Misiones Doc. Ident. 34.364646

Hija de Ruben Alberto Werle  
nacionalidad argentina profesión Mecánico  
y de Angélica Picudo

nacionalidad argentina profesión ama de casa  
domiciliados en Obera - Misiones

= Nota de Referencia Pasa al Índice "A" Uta. =

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Aldo Javier Benitez Doc. Ident. 29.479.761 Edad 26 años  
Estado soltero profesión estudiante Domicilio Obera

Rosa Andrea Pereira Doc. Ident. 32.729.752 Edad 21 años  
Estado Soltera profesión estudiante Domicilio Obera

Presente los padres de la menor contrayente prestan su consentimiento para la celebración del matrimonio de su hija. Leída el acta la firman conmigo los contrayentes, los padres de la menor, y los testigos mencionados.

[Signature]  
[Signature]  
Ruben Werle



SANTA NELVA CHIFFREO  
DELEGADA TITULAR  
Registro Provincial de las Personas

= Viene del Folio N° 99 - Acta N° 189 =

= Procedido Libro 13 - Folio 60 - Año 2024 -

Corresponde al Expte N° 3368-J-24 Oficio N° 510 de Fecha 19-9-24

Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaría N° 2

Con Asiento en Oberá Provincia Misiones País Argentino

Autos Caratulados: Expte N° 19613/24 = WEBLE CINTYA

Adriana VALIENTE Jose M.S. / DIVORCIO

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos

VALIENTE JOSE MARIA DNI N° 29.089.626

y WEBLE CINTYA Adriana DNI N° 34.364.646

Fecha de fallo: 05-7-2024

Fdo. Dr. Jose G. Marella Juez Fdo. Dra. Sara Laura S. Secretario

Posadas 02 de octubre de 2024



ETHEL IMBUZZI  
Inscripciones - Zonas - Centro  
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES  
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 07 de Octubre del 2024.-

**REFERENCIA: EXPTE 19613/2024 WERLE CINTHIA ADRIANA  
C/ VALIENTE JOSE MARIA S/ DIVORCIO  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los  
fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ  
Mikaela Elizabeth  
Fecha y hora: 07.10.2024 12:14:15